ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 000398 DE 2022 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II N° CO1.SLCNTR.9432939, SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS SAS

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO ACUMULADO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 DE OCTUBRE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($126.544.600) PESOS MONEDA CORRIENTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 22-00477 de fecha veintiséis (26) de octubre de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 22-00747 de fecha primero (01) de noviembre de 2022
CONTRATISTA:	SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES Y DE SERVICIOS SAS. - Representada Legalmente por IVONNE NATALIA GARRIDO ZAFRA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	NIT 900.431.381-5
PLAZO INICIAL:	(2) DOS MESES
PRÓRROGA	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL:	No. 22-00568 de fecha quince (15) de diciembre de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 22-00997 de fecha veinte siete (27) de diciembre de 2022
ADICIONAL EN VALOR:	TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/TE ($36.503.250)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	(2) DOS MESES
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($163.047.850)
FECHA DE INICIO:	02 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR:	MARIO BARRAGAN PACHÓN

Que, de conformidad con Manual de Contratación del Área Metropolitana de Bucaramanga, y el Manual de Supervisión e Interventoría del ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, se reunieron el Doctor MARIO BARRAGÀN PACHÒN secretario general, Supervisor del contrato N°. 000398 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.SLCNTR.9432939, por una parte, y por otra parte IVONNE NATALIA GARRIDO ZAFRA, Representante Legal de SOLUCIONES TECNOLOGICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS S.A.S en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido realizar la presenta acta de terminación del contrato de Prestación de servicios No. 000398 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.SLCNTR.9432939 previas las siguientes CONSIDERACIONES: 1). Que el 28 de octubre de 2022, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO ACUMULADO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA" 2). Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó hasta el treinta 30 de diciembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el treinta (30) de diciembre de 2022. 3). Que de conformidad con lo regulado por el Decreto 1273 de 2018 en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1955 de 2019 se determinó que el pago de las cotizaciones- al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado. 4). Que se deja constancia que el contratista realizó el pago por concepto de seguridad social de la totalidad del periodo contractual, de acuerdo a los porcentajes y valores establecidos por la ley de conformidad con los ingresos efectivamente recibidos, y el supervisor a realizar

dicha verificación. 5). Que el supervisor del Contrato, el Doctor. MARIO BARRAGÀN PACHÒN, secretario general del AMB, certifica mediante este documento que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la Ley. 7). Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: las partes terminan de común acuerdo el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000398 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II SLCNTR.9432939 quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA		
Valor inicial del contrato	$	126.544.600
Valor adicional del contrato	$	36.503.250
Valor total del contrato	$	163.047.850
Valor bruto pagado al contratista	$	87.607.800
Valor a pagar al contratista	$	75.440.050

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el dos (02) de diciembre de 2022 al treinta (30) de diciembre de 2022, EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA adeuda al contratista la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($75.440.050) MONEDA CORRIENTE, suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes. CLAUSULA TERCERA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el contrato de Prestación de Servicios No. 000398 DE 2022 con ID del contrato en SECOP II CO1.SLCNTR.9432939. CLAUSULA CUARTA: Las partes dejan constancia que de los registros presupuestales N.º 22-00747 del (01) de noviembre de 2022 y 22-00997 del (27) de diciembre de 2022, no hay saldo a reversar. CLAUSULA QUINTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP. CLAUSULA SEXTA: La presente acta de terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de tas partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, el treinta (30) de diciembre de 2022.

POR EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA **EL CONTRATISTA**

MARIO BARRAGAN PACHON
Secretario General
Supervisor

IVONNE NATALIA GARRIDO ZAFRA
Contratista

Revisó: Carmen Lucía Rojas pacheco - Profesional Universitario SG-AMB
Revisó: Silvia Juliana Villarreal Meza - Profesional Especializado-AMB